

# Formación para la docencia en el nivel superior

La Unidad de Formación Académica de Profesores a través de esta sección, promueve un artículo relacionado con la educación superior e innovación educativa a nivel internacional, nacional, regional o local, con la intención de difundir en los profesores la situación que presenta la educación y los retos actuales que enfrenta el profesor, las nuevas formas de enseñar, la innovación en las instituciones, los modelos de aprendizaje, entre otros. El tema principal del primer número de la revista, se enfocará a la formación del profesorado universitario.

*Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño*

Un informe reciente publicado en Chile por el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL) da cuenta de una investigación llevada a cabo por McKinsey & Company entre mayo de 2006 y marzo de 2007. Los objetivos de este estudio se plantearon en términos de comprender por qué los sistemas educativos con más alto desempeño del mundo alcanzan resultados significativamente mejores que la mayoría de los otros y por qué ciertas reformas educativas tienen tanto éxito mientras que otras no logran sus propósitos<sup>1</sup>. Con la base en este estudio, está el cuestionamiento al hecho de que a pesar de que ha habido sensibles incrementos a los presupuestos destinados a la educación y numerosos esfuerzos de reforma, el desempeño de la mayoría de los sistemas educativos apenas ha mejorado en décadas.

El tema resulta particularmente interesante en este momento en el que tienen lugar numerosas reformas de los sistemas educativos de distintos países. En el caso del nuestro, por ejemplo, se da un cambio curricular a nivel del Sistema Educativo Mexicano. La reforma del nivel preescolar, que inicia en 2004, la reforma de la educación secundaria posteriormente y actualmente, tienen lugar los movimientos de reforma en la educación primaria y media superior, todos éstos con propuestas curriculares centradas en enfoques educativos por competencias. Nuestra propia institución realiza, hoy por hoy, un proceso de pilotaje que pretende mostrar las bondades de asumir el enfoque educativo de las competencias para desarrollar los programas educativos que oferta.

Ante este panorama de cambios, es pertinente dirigir la mirada hacia otras experiencias y aprender de las lecciones obtenidas.

En el reporte citado, entre otros hallazgos interesantes, se señala que los sistemas educativos con alto desempeño realizaron de manera muy adecuada y consistente tres acciones: conseguir a las personas más aptas para ejercer la docencia, desarrollarlas hasta convertirlas en instructores eficientes y garantizar que el sistema sea capaz de brindar la mejor instrucción posible para todos los estudiantes<sup>2</sup>. Un dato adicional, que pone de manifiesto lo contundente de esta influencia en los resultados de los estudiantes, es el señalamiento de que estos sistemas demuestran que las mejores prácticas para alcanzar estos tres objetivos no guardan relación con la cultura del lugar donde se les aplica y que, además, pueden lograrse mejoras de importancia en los resultados en el corto plazo, y de que la aplicación universal de estas prácticas podría tener un enorme impacto en la mejora de los sistemas educativos, independientemente de su ubicación.

<sup>1</sup> Barber Michael y Mourshed Mona. *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. (Julio, 2008). Informe PREAL, No. 41. McKinsey & Company, CINDE, Santiago, Chile.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 6.



Barber y Mourshed, autores del estudio, plantean que la evidencia disponible sugiere que el principal impulsor de las variaciones en el aprendizaje es la calidad de los docentes,<sup>3</sup> estos investigadores citan algunos hallazgos, procedentes de otros estudios, que sostienen su afirmación. De este modo, se propone que la calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes.<sup>4</sup>

Ahora, la única forma de contar con una docencia de calidad es tener docentes preparados en las distintas dimensiones que constituyen la docencia, y para ello hay que implementar procesos eficientes para su formación. El reporte citado indica que una vez que se consiguieron a las personas más aptas para ejercer la docencia, se trabajó en su desarrollo hasta convertirlas en docentes eficientes lo que mejoró su desempeño y, por tanto, los resultados de sus estudiantes. Al respecto, cabe decir que existe toda una línea de investigación educativa que explora los atributos y prácticas de los llamados profesores efectivos, la cual ha generado un conjunto importante de orientaciones que lleven a la mejora de la docencia.

Cabe señalar que, si bien, el estudio anterior se ubica en el nivel de la educación básica, se puede inferir que la fórmula es pertinente para el caso de la educación superior. Ésta enfrenta, hoy como nunca, el reto de demostrar su pertinencia, se coincide en el señalamiento hecho en distintos documentos, respecto a que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben constituirse como los espacios idóneos para la formación de las personas que necesita una sociedad como la actual, y quienes realicen esta tarea deberán estar a la altura de tal aspiración.

Lograr una formación pertinente, de calidad para los docentes de la educación superior, de manera que se refleje en los buenos resultados de los estudiantes, nos remite a la necesaria definición del tipo de profesor que demandan estos tiempos. Profesores que se desempeñen de manera idónea en la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la ciencia y la cultura supone un conjunto de competencias que los programas de formación de profesores habrán de considerar como su oferta educativa para brindar las oportunidades de aprendizaje que conduzcan a los profesores a tales desempeños.

Así, los programas de formación de profesores habrán de contemplar experiencias educativas que preparen a los profesores, particularmente, para ser docentes. No existe una universidad pedagógica cuya misión sea formar profesores para la educación superior, y tal vez, como señalan Mariño y Ortiz, no sea necesario hacerlo.<sup>5</sup>

Lo anterior, si las instancias formadoras de docentes que existen dentro de las propias IES asumen el reto de esta formación que se caracteriza por atender a docentes que no fueron formados, de manera inicial, como tales y que para enfrentar la complejidad de apoyar y conducir la formación de especialistas en los distintos campos que la sociedad demanda, deben desarrollar un conjunto de saberes que les permitan enfrentar de manera adecuada tan compleja tarea.

De esta manera, los programas de formación de profesores del nivel superior deberán caracterizarse por la pertinencia, diversidad y flexibilidad en las experiencias educativas que oferten, por la visión innovadora que genere estrategias que realmente impacten los saberes necesarios para que los profesores realicen una docencia de calidad, por la riqueza de las oportunidades de



3 *Ibid.*, p. 12.

4 *Ibid.*, p. 14.

5 Mariño, S., y Ortiz, T. (2004). *Problemas contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior*. Revista electrónica de la Dirección de Formación de Profesionales de Educación Superior, Cuba. Vol. IX. No. 5. Cxi-tami/webpages/texts/pd/1894/04/5/1894045\_index-htm. [Consultada el día 15/03/09].



aprendizaje que ofrezcan, por su accesibilidad para que el mayor número de profesores pueda incursionar en distintas experiencias que apoyen su desarrollo y por la sensibilidad para atender la heterogeneidad de los profesores universitarios en cuanto a edad, desempeño, experiencia y formación, entre otros.

A estas medidas, en la formación con calidad de los profesores universitarios, deberán agregarse políticas adecuadas para la selección, cada vez más eficiente de aspirantes a desempeñarse en la docencia del nivel superior. Los mecanismos de selección deberán garantizar que se trate de personas aptas para ejercer tal actividad.

Sólo con estas acciones llevaremos a que los profesores del nivel superior asuman y ejerzan el importante papel que les corresponde en una sociedad que atribuye a las IES la función de constituirse como los pilares en la edificación de la sociedad del conocimiento en la que, de lograrse, se posibilitaría la construcción de sociedades más democráticas, en las que no exista marginación, dado que el conocimiento se considera como un bien público y, por tanto, el desarrollo en los distintos órdenes que esto produce será compartido por todos.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la Unesco*. Ediciones UNESCO.



### **Bibliografía**

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Universidad Pedagógica Nacional. (2004). *Documento estratégico para la innovación de la Educación Superior*.
- Barber Michael y Mourshed Mona. *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. (Julio, 2008). Informe PREAL, No. 41. McKinsey & Company, CINDE, Santiago, Chile.
- Mariño, S., y Ortiz, T. (2004). Problemas contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior. *Revista electrónica de la Dirección de Formación de Profesionales de Educación Superior*, Cuba. Vol. IX. No. 5. [Cxitami/webpages/texts/pd/1894/04/5/1894045\\_index.htm](http://Cxitami/webpages/texts/pd/1894/04/5/1894045_index.htm). [Consultada el día 15/03/09].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y acción*. Documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior convocada por la UNESCO, 5-9 octubre de 1998. Francia: UNESCO.
- Quezada, J. (2005). *Retos en la docencia universitaria del siglo XXI*. Consensus, 9 (10). 35-48.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la Unesco*. Ediciones UNESCO.